

29.-  
30.-  
31.-  
32.-  
33.-  
34.-  
35.-  
36.-  
37.-  
38.-  
39.-  
40.-  
41.-  
42.-  
43.-  
44.-  
45.-  
46.-  
47.-  
48.-  
49.-  
50.-

PROVINCIAS POR ORDEN DE PREFERENCIA (Ver instrucciones)

1.-	15.-	29.-	43.-
2.-	16.-	30.-	44.-
3.-	17.-	31.-	45.-
4.-	18.-	32.-	46.-
5.-	19.-	33.-	47.-
6.-	20.-	34.-	48.-
7.-	21.-	35.-	49.-
8.-	22.-	36.-	50.-
9.-	23.-	37.-	51.-
10.-	24.-	38.-	52.-
11.-	25.-	39.-	
12.-	26.-	40.-	
13.-	27.-	41.-	
14.-	28.-	42.-	

En a de de 1990

FIRMA

**5708** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turno que se expresan, existentes en esta fecha.*

Se hallan vacantes en el día de la fecha las Notarías que seguidamente se expresan, las cuales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 96, y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y con lo dispuesto en el Real Decreto 3301/1983, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la Demarcación Notarial vigente, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que, a tales efectos, se establecen en el citado artículo 88.

**Notarías de primera clase. Primer grupo. Madrid**

*Turno primero. Antigüedad en la Carrera*

1. Madrid (Pinar del Rey. Por excedencia del señor Pérez Fernández). Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Madrid (El Pilar. Por traslado del señor Dávila Calvo). Distrito y Colegio del mismo nombre.

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

3. Madrid. (Por jubilación del señor Cadahía Cicuéndez). Distrito y Colegio del mismo nombre.
4. Madrid. (Por jubilación del señor Fernández Purón). Distrito y Colegio del mismo nombre.

**Notarías de primera clase. Segundo grupo. Barcelona**

*Turno primero. Antigüedad en la Carrera*

5. Barcelona. (Por jubilación del señor Pages Quer). Distrito y Colegio del mismo nombre.
6. Barcelona (San Andrés). (Por traslado del señor Marqueño de Llano). Distrito y Colegio del mismo nombre.
7. Barcelona. (Por jubilación del señor Solís Lluch). Distrito y Colegio del mismo nombre.

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

8. Barcelona. (Por traslado del señor González Delso). Distrito y Colegio del mismo nombre.
9. Barcelona. (Por jubilación del señor Font Boix). Distrito y Colegio del mismo nombre.

**Notarías de primera clase. Tercer grupo**

**SEGUNDO SUBGRUPO. SEVILLA**

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

10. Sevilla. (Por jubilación del señor Herrera Torres). Distrito y Colegio del mismo nombre.

**TERCER SUBGRUPO. VALENCIA**

*Turno primero. Antigüedad en la Carrera*

11. Valencia. (Por jubilación del señor Llovet Alabau). Distrito y Colegio del mismo nombre.

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

12. Valencia. (Por traslado del señor Goicoechea Rico). Distrito y Colegio del mismo nombre.

**QUINTO SUBGRUPO. MÁLAGA***Turno segundo. Antigüedad en la clase*

13. Málaga. (Por traslado del señor Parga Bugallo). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

**SEXTO SUBGRUPO. PALMA***Turno primero. Antigüedad en la Carrera*

14. Palma. (Por jubilación del señor López Leis). Distrito del mismo nombre. Colegio de Baleares.

**Notarías de primera clase. Cuarto grupo***Turno primero. Antigüedad en la Carrera*

15. La Coruña. (Por jubilación del señor Sanz Valdés). Distrito y Colegio del mismo nombre.  
 16. Sabadell. (Por traslado del señor Vallejo Zapatero). Distrito del mismo nombre y Colegio de Barcelona.  
 17. Algeciras. (Por traslado del señor Velasco Casas). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.  
 18. Murcia. (Por jubilación del señor Saura Ballester). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.  
 19. La Coruña. (Por traslado del señor Gutiérrez Herrero). Distrito y Colegio del mismo nombre.

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

20. Badalona. (Por jubilación del señor Gimeno Bayón Pérez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.  
 21. Cuenca. (Por traslado del señor Calderón Estévez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.  
 22. Lugo. (Por traslado del señor Bellod Fernández de Palencia). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.  
 23. Melilla. (Por traslado del señor Vicente Almazán-Pérez de Petinto). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.  
 24. Lérida. (Por traslado del señor Borrell García). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

**Notarías de segunda clase. Quinto grupo***Turno primero. Antigüedad en la Carrera*

25. Ibi. (Por traslado del señor Martínez Ochando). Distrito de Alcoy. Colegio de Valencia.  
 26. Vélez-Málaga. (Por traslado del señor Tejuca Pendas). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.  
 27. Miranda de Ebro. (Por traslado del señor Rodilla Rodilla). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.  
 28. El Ejido. (Por traslado del señor Ruiz de Castañeda y Díaz). Distrito de Berja. Colegio de Granada.  
 29. Telde. (Por traslado del señor Domínguez Bautista). Distrito del mismo nombre. Colegio de Las Palmas.

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

30. San Vicente de Raspeig. (Por traslado del señor López Mélida). Distrito de Alicante. Colegio de Valencia.  
 31. Ubeda. (Por traslado del señor Salas Gallego). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.  
 32. Manresa. (Por traslado del señor García Ruiz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.  
 33. Durango. (Por traslado del señor Estevan Aráez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Bilbao.  
 34. Santa Lucía Vecindario. (Por traslado del señor Prieto Rubio). Distrito de San Bartolomé de Tirajana. Colegio de Las Palmas.  
 35. Alcoy. (Por traslado del señor Sacristán Crisanti). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

**Notarías de tercera clase. Sexto grupo***Turno primero. Antigüedad en la Carrera*

- Las Notarías que a continuación se expresan, hasta la de Zalamea de la Serena inclusive, las cuales quedaron desiertas en el concurso precedente, se destinan al turno primero forzosamente por aplicación de lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial.

36. Albalate de Cinca. Distrito de Fraga. Colegio de Zaragoza.  
 37. Alburquerque. Distrito de Badajoz. Colegio de Cáceres.  
 38. Aliaga. Distrito de Teruel. Colegio de Zaragoza.  
 39. Amurrio. Distrito del mismo nombre. Colegio de Bilbao.  
 40. Ayerbe. Distrito de Huesca. Colegio de Zaragoza.  
 41. Barrax. Distrito y Colegio de Albacete.  
 42. Belmonte de Miranda. Distrito de Grado. Colegio de Oviedo.  
 43. Benasque. Distrito de Boltaña. Colegio de Zaragoza.  
 44. Berdún. Distrito de Jaca. Colegio de Zaragoza.  
 45. Bermillo de Sayago. Distrito de Zamora. Colegio de Valladolid.  
 46. Boal. Distrito de Luarca. Colegio de Oviedo.  
 47. Cañiza (La). Distrito de Puenteareas. Colegio de La Coruña.  
 48. Castroverde. Distrito de Lugo. Colegio de La Coruña.  
 49. Ceniceró. Distrito de Logroño. Colegio de Burgos.  
 50. Cogolludo. Distrito de Guadalajara. Colegio de Madrid.  
 51. Constantina. Distrito de Cazalla de la Sierra. Colegio de Sevilla.  
 52. Cuntis. Distrito de Villagarcía de Arosa. Colegio de La Coruña.  
 53. Cherta. Distrito de Tortosa. Colegio de Barcelona.  
 54. Elorrio. Distrito de Durango. Colegio de Bilbao.  
 55. Frechilla. Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.  
 56. Fregenal de la Sierra. Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.  
 57. Herrera de Pisuerga. Distrito de Carrión de los Condes. Colegio de Valladolid.  
 58. Hornachuelos. Distrito de Posadas. Colegio de Sevilla.  
 59. Infesto. Distrito de Cangas de Onís. Colegio de Oviedo.  
 60. Iznájar. Distrito de Lucena. Colegio de Sevilla.  
 61. Jódar. Distrito de Ubeda. Colegio de Granada.  
 62. Laguardia. Distrito de Vitoria. Colegio de Bilbao.  
 63. Luque. Distrito de Baena. Colegio de Sevilla.  
 64. Morella. Distrito de Vinaroz. Colegio de Valencia.  
 65. Navamorcúende. Distrito de Talavera de la Reina. Colegio de Madrid.  
 66. Navia. Distrito de Luarca. Colegio de Oviedo.  
 67. Palas de Rey. Distrito de Chantada. Colegio de La Coruña.  
 68. Panes. Distrito de Llanes. Colegio de Oviedo.  
 69. Poblá de Segur. Distrito de Tremp. Colegio de Barcelona.  
 70. Pons. Distrito de Balaguer. Colegio de Barcelona.  
 71. Priego (Cuenca). Distrito de Cuenca. Colegio de Albacete.  
 72. Puebla de Alcocer. Distrito de Herrera del Duque. Colegio de Cáceres.  
 73. Puebla de Guzmán. Distrito de Valverde del Camino. Colegio de Sevilla.  
 74. Puente Nuevo. Distrito de Mondoñedo. Colegio de La Coruña.  
 75. Puentececeo. Distrito de Carballo. Colegio de La Coruña.  
 76. Puente deume. Distrito de Betanzos. Colegio de La Coruña.  
 77. Puerto del Son. Distrito de Noya. Colegio de La Coruña.  
 78. Ribadavia. Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.  
 79. Sadaba. Distrito de Ejea de los Caballeros. Colegio de Zaragoza.  
 80. Santa Cruz de Mudela. Distrito de Valdepeñas. Colegio de Albacete.  
 81. Segura. Distrito de Azpeitia. Colegio de Pamplona.  
 82. Socuéllamos. Distrito de Alcázar de San Juan. Colegio de Albacete.  
 83. Solana (La). Distrito de Manzanares. Colegio de Albacete.  
 84. Torrejoncillo. Distrito de Coria. Colegio de Cáceres.  
 85. Trevias. Distrito de Luarca. Colegio de Oviedo.  
 86. Velles (La). Distrito de Salamanca. Colegio de Valladolid.  
 87. Villada. Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.  
 88. Villamañán. Distrito de León. Colegio de Valladolid.  
 89. Villanueva de Córdoba. Distrito de Pozoblanco. Colegio de Sevilla.  
 90. Zalamea de la Serena. Distrito de Castuera. Colegio de Cáceres.  
 91. Cabezón de la Sal (Por traslado del señor González-Madroño Gutiérrez). Distrito de Torrelavega. Colegio de Burgos.  
 92. Cangas de Onís. (Por traslado del señor Fernández Posada). Distrito del mismo nombre. Colegio de Oviedo.  
 93. Lluchmayor. (Por traslado del señor Moragues Cáffaro). Distrito de Palma. Colegio de Baleares.  
 94. Montornés. (Por traslado del señor Alonso Hevia). Distrito de Granollers. Colegio de Barcelona.  
 95. Porcuna. (Por traslado del señor Olona Schüller). Distrito de Martos. Colegio de Granada.  
 96. Santa Eulalia del Río. (Por traslado de la señora Torres Clapés). Distrito de Ibiza. Colegio de Baleares.  
 97. Bañeres. (Por traslado del señor Ferrer Gómez). Distrito de Alcoy. Colegio de Valencia.  
 98. Epila. (Por traslado del señor Yuste González de Rueda). Distrito y Colegio de Zaragoza.  
 99. Aracena. (Por traslado del señor García de Fuentes Churruca). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.  
 100. Cazalla de la Sierra. (Por traslado del señor Romero Candau). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.  
 101. Illora. (Por traslado del señor González Ardid). Distrito de Loja. Colegio de Granada.

102. Orcera. (Por traslado del señor González Barrios), Distrito de Villacarrillo. Colegio de Granada.
103. Moguer. (Por traslado del señor de la Cruz Calderón), Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.
104. Azuaga. (Por traslado del señor Piñero Valverde), Distrito de Llerena. Colegio de Cáceres.
105. Cazorla. (Por traslado de la señora Mayoral del Barrio), Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.
106. Esporlas. (Por traslado del señor Carbonell Crespi), Distrito Palma. Colegio de Baleares.
107. Huete. (Por traslado del señor García Lozano Zulueta), Distrito de Tarancón. Colegio de Albacete.
108. Seros. (Por traslado del señor Fortuñy Marqués), Distrito de Lérida. Colegio de Barcelona.
109. Tacoronte. (Por traslado del señor Ruiz Ayúcar Seifert), Distrito de La Laguna. Colegio de Las Palmas.
110. Corella. (Por traslado del señor Pemán Malero), Distrito de Tudela. Colegio de Pamplona.
111. Alginet. (Por traslado del señor Pi Soriano), Distrito de Alcira. Colegio de Valencia.
112. Santa Pola. (Por defunción del señor Normilos Fernández de Bobadilla), Distrito de Elche. Colegio de Valencia.

#### Notarías de tercera clase. Sexto grupo

##### Turno segundo. Antigüedad en la clase

Las Notarías que a continuación se expresan, hasta la de Villanueva de los Infantes inclusive, las cuales quedaron desiertas en el concurso precedente, se destinan al turno segundo forzosamente, por aplicación de lo previsto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial.

113. Albocacer. Distrito de Castellón de la Plana. Colegio de Valencia.
114. Alguazas. Distrito de Mula. Colegio de Albacete.
115. Almendral. Distrito de Olivenza. Colegio de Cáceres.
116. Arbós. Distrito de Vendrell. Colegio de Barcelona.
117. Astudillo. Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.
118. Bande. Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
119. Belchite. Distrito y Colegio de Zaragoza.
120. Benamejí. Distrito de Lucena. Colegio de Sevilla.
121. Benilloba. Distrito de Alcoy. Colegio de Valencia.
122. Besalu. Distrito de Olot. Colegio de Barcelona.
123. Brea. Distrito de Calatayud. Colegio de Zaragoza.
124. Cabañaquinta. Distrito de Lena. Colegio de Oviedo.
125. Campillo de Arenas. Distrito de Jaén. Colegio de Granada.
126. Canjáyar. Distrito de Almería. Colegio de Granada.
127. Cardona. Distrito de Berga. Colegio de Barcelona.
128. Carranza. Distrito de Valmaseda. Colegio de Bilbao.
129. Castillo de las Guardas. Distrito y Colegio de Sevilla.
130. Castrogeriz. Distrito y Colegio de Burgos.
131. Cudillero. Distrito de Grado. Colegio de Oviedo.
132. Chinchilla. Distrito y Colegio de Albacete.
133. Dalías. Distrito de Berja. Colegio de Granada.
134. Escacena del Campo. Distrito de La Palma del Condado, Colegio de Sevilla.
135. Espinosa de los Monteros. Distrito de Villarcayo, Colegio de Burgos.
136. Fabero. Distrito de Ponferrada. Colegio de Valladolid.
137. Fiñana. Distrito de Almería. Colegio de Granada.
138. Fonsagrada. Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
139. Forcarey. Distrito de La Estrada. Colegio de La Coruña.
140. Friol. Distrito de Lugo. Colegio de La Coruña.
141. Fuentesauco. Distrito de Zamora. Colegio de Valladolid.
142. Gandesa. Distrito de Tudela. Colegio de Pamplona.
143. Gaucín. Distrito de Ronda. Colegio de Granada.
144. Grove (El). Distrito de Cambados. Colegio de La Coruña.
145. Guijuelo. Distrito de Salamanca. Colegio de Valladolid.
146. Hervás. Distrito de Plasencia. Colegio de Cáceres.
147. Lucena del Cid. Distrito de Castellón de la Plana. Colegio de Valencia.
148. Lumbrerales. Distrito de Vitigudino. Colegio de Valladolid.
149. Mansilla de las Mulas. Distrito de León. Colegio de Valladolid.
150. Mosqueruela. Distrito de Teruel. Colegio de Zaragoza.
151. Ochagavía. Distrito de Aoiz. Colegio de Pamplona.
152. Orduña. Distrito y Colegio de Bilbao.
153. Proaza. Distrito y Colegio de Oviedo.

154. Puebla de Trives. Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
155. Robla (La). Distrito de León. Colegio de Valladolid.
156. San Saturnino. Distrito de El Ferrol. Colegio de La Coruña.
157. Santa María del Campo. Distrito de Lerma. Colegio de Burgos.
158. Santa Marta. Distrito de Almendralejo. Colegio de Cáceres.
159. Sorbas. Distrito de Almería. Colegio de Granada.
160. Sos del Rey Católico. Distrito de Ejea de los Caballeros, Colegio de Zaragoza.
161. Sotillo de la Adrada. Distrito de Arenas de San Pedro. Colegio de Madrid.
162. Tacoronte. Distrito de La Laguna. Colegio de Las Palmas.
163. Tamames. Distrito de Salamanca. Colegio de Valladolid.
164. Torrecilla de Cameros. Distrito de Logroño. Colegio de Burgos.
165. Valencia de Alcántara. Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.
166. Valle de Mena. Distrito de Villarcayo. Colegio de Burgos.
167. Vélez-Rubio. Distrito de Huércal-Overa. Colegio de Granada.
168. Viana del Bollo. Distrito de Puebla de Trives. Colegio de La Coruña.
169. Villacarriedo. Distrito de Santander. Colegio de Burgos.
170. Villanueva de los Infantes. Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
171. Binisalem. (Por traslado del señor Bonnin Siquier), Distrito de Inca. Colegio de Baleares.
172. Canet de Mar (Por traslado del señor Martín Ortega), Distrito de Arenys de Mar. Colegio de Barcelona.
173. Ledesma. (Por traslado del señor Martínez Abad), Distrito de Salamanca. Colegio de Valladolid.
174. Montellano. (Por traslado del señor Delgado Fernández de Heredia), Distrito de Morón de la Frontera. Colegio de Sevilla.
175. Paredes de Nava. (Por traslado del señor García Ruiz), Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.
176. Prat de Llusanes. (Por traslado del señor Fernández-Bravo Francés), Distrito de Berga. Colegio de Barcelona.
177. Lodosa. (Por excedencia de la señora Tejada Chacón), Distrito de Estella. Colegio de Pamplona.
178. Calzada de Calatrava. (Por traslado del señor Ocaña Monroy), Distrito de Ciudad Real. Colegio de Albacete.
179. Alameda. (Por traslado del señor Carrasco Molina), Distrito de Antequera. Colegio de Granada.
180. Bullas. (Por traslado de la señora Giménez Gómiz), Distrito de Mula. Colegio de Albacete.
181. Guareña. (Por traslado del señor Fernández-Madrid Molina), Distrito de Don Benito. Colegio de Cáceres.
182. Jerez de los Caballeros. (Por traslado del señor Montes Romero-Camacho), Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.
183. Pina. (Por traslado del señor Barranco Solís), Distrito y Colegio de Zaragoza.
184. Rianjo. (Por traslado del señor López Moledo), Distrito de Santiago de Compostela. Colegio de La Coruña.
185. Castelló de Ampurias. (Por traslado del señor Pérez Morente), Distrito de Figueras. Colegio de Barcelona.
186. Corral de Almaguer. (Por traslado de la señora Marín Garrido), Distrito de Quintanar de la Orden. Colegio de Madrid.
187. Graus. (Por traslado del señor Fernández Cadenas), Distrito de Barbastro. Colegio de Zaragoza.
188. Sariñena. (Por traslado del señor Martínez Sánchez), Distrito de Huesca. Colegio de Zaragoza.
189. Mogán. (Por traslado del señor Fuertes Díaz), Distrito de San Bartolomé de Tirajana. Colegio de Las Palmas.
190. Astorga. (Por jubilación del señor García Crespo), Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.
191. Palafrugell. (Por traslado de la señora Méndez Villa), Distrito de La Bisbal. Colegio de Barcelona.
192. Benicarló. (Por traslado del señor Micó Giner), Distrito de Vinaroz. Colegio de Valencia.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquélla.

Madrid, 24 de febrero de 1990.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.